

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

4133

DECRETO 188/2025, de 30 de septiembre, por el que se nombra vocal de la Autoridad Vasca de la Competencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 1/2012, de 2 de febrero, de la Autoridad Vasca de la Competencia, a propuesta del consejero de Hacienda y Finanzas, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar vocal de la Autoridad Vasca de la Competencia a D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo, con rango de director.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el 30 de septiembre de 2025.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 30 de septiembre de 2025.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El consejero de Hacienda y Finanzas,
NOËL D'ANJOU OLAIZOLA.